

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, en: Oficina Liquidadora (San Antonio, 15) de Almendralejo, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte al interesado que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 19 de mayo de 2004. El Jefe del Servicio, JUAN DURÁN MUÑOZ.

ANUNCIO de 24 de mayo de 2004, sobre relación de interesados para proceder a la notificación por comparecencia de liquidaciones complementarias giradas por el concepto de Transmisiones Patrimoniales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto por este Servicio Territorial mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones que se relacionan en el Anexo I, correspondientes a Liquidaciones Complementarias por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales.

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados indicados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 8,00 a 15,00 en:

Consejería de Hacienda y Presupuesto
Dirección General de Ingresos
Servicios Territoriales de Cáceres
C/ Donoso Cortés, 11-A
10003.- Cáceres

A efecto de practicar la notificación de las citadas actuaciones.

Asimismo, se comunica a los interesados o representantes que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Cáceres, a 24 de mayo de 2004. El Jefe de la Sección de Recaudación y Admón., JUAN CARLOS SÁNCHEZ GUTIÉRREZ.

ANEXO

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	LOCALIDAD	C.P.	CIF/NIF	Nº EXPEDIENTE
Jiménez Prieto Raimunda	Calle Ronda de San Francisco, 9	Cáceres		06986312Q	6023030013971
Carreras Vivaracho Marcos	Calle Barcelona, 8 2ºB	Mérida	06800	76263467K	6024030000152
Silva Diaz Diego	Calle Juan García García, 15 1º	Cáceres	10001	06993529B	6024030003135
Corrales Martín Jose Luis	Calle Gabino Muriel, 1 2ºBB	Cáceres	10001	11771968Q	6024030003634
Guerrero Muriel Juan Antonio	Calle García Plata de Osma, 15 3ºC	Cáceres	10001	09196033N	6024030003756
Hinojal Santos Juan Carlos	Calle Pizarro, 7 2º	Cáceres	10003	06998788A	6024030004684
Martínez Bermejo Jose Antonio	Calle Picos de Europa, 9 7ºA	Cáceres	10005	51875382D	6024030004781
Somoza Martínez Aranzazu	Calle Evora, 10 Esc. 8 5ºD	Cáceres	10005	71338964W	6024030005384
Lopez Saez María Antonia	Calle Rodano, 47 Esc. C. 4º7ª	Cáceres	10195	07014774G	6024030003110
González González Emilia	Calle Góngora, 2 7ºG	Navalmoral de la Mata	10300	04191501G	6023030013551
Batalla Cedillo Natividad	Calle Hernán Cortes, 1	Santiago de Alcantara	10510	07048565P	6024030003013